Re: renovacion subsidio anterior Escrito por euribor - 11/02/2013 11:37

·

Yo creo que la de ha generado la prestación de los 4 meses, tendrás derecho a 18 meses de subsidio y es posible que te descuente lo que ya hayas recibido

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/20/subsidio-de-desempleo/

De todas formas confirmalo en el SEPE.

Salu2.
